



CÓDIGO DE ENTIDAD: 193

Credencial digital de OSPatrones válida

Informamos que es válido el siguiente modelo de credencial digital para afiliados de VISITAR-OSPatrones:



Cabe destacar que la atención de dichos beneficiarios debe ser validada online obligatoriamente.

El resto de las normas son las mismas que para todos los planes de VISITAR.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.